

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico publica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad económica, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de la patria; se encarga especialmente de la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y en su caso de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones. En el extranjero, un trimestre (pago anticipado) 175 pesetas. En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado) 125 pesetas. En las posesiones españolas del S. de África, un trimestre (pago anticipado) 125 pesetas. En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 325 pesetas. En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un semestre (pago anticipado) 225 pesetas. En las posesiones españolas del S. de África, un semestre (pago anticipado) 225 pesetas.

ANO XXVI
Primera edición del Miércoles 20 de Abril de 1904.
Núm. 13 201

El Centenario de Isabel la Católica.

Carta abierta de D. Fernando Segundo Brieua Salvatierra.—Recuerdos de antaño.—Granada centro de la solemnidad.—Razones que lo justifican.—Concurso literario.—Monumento mural.—Fundación de caridad social.—A las damas granadinas.—La Capilla Real.—Invitación al Rey.—La residencia de S. M.

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Mi querido amigo y discípulo: He de comenzar estos cuatro renglones, dándole a este último dictado por correspondencia al de maestro con que usted cariñosamente me saluda, y que a la verdad me es sabroso, porque me trae a la memoria aquel primer curso de *Historia de España*, que expliqué en nuestra Facultad y de cuya fecha no quiero acordarme. Iba yo con los alientos de la juventud y con cierto engreimiento de catedrático de número recién hecho. Fué aquella mi primera cátedra de muy grata y apacible familiaridad. Eramos hasta media docena. Allí estaba usted, que ya daba señales de entender, y Pepe Devolv, el primer poeta que dió Granada en el último cuarto de siglo, de menos fortuna que mérito; allí Manzano Alfaro, que se apuró a Gobernador de Barcelona; allí Benedito Antequera, que erró la vocación porque para político, según se están en esta pobre España nuestra; la sobra buena fe y otras no menos buenas cualidades; allí Caro Riaño, que no niega la sangre, artista de corazón, idealista y perpetuo trazador de planes; allí, por fin, aquel entendimiento tan formado, y aquella compleción tan cabal, del pobre Inocencio Segura, que en aquel mismo verano se malogró bien arrebatadamente. Todas estas cosas me recuerdan la carta de V. y el dictado que emplea; y como esta carta va a Granada y trata de Granada, no están fuera de asiento, aunque parezcan digresión sobrada personal: que todo ello vendrá a parar en que yo salí de Granada; pero Granada no salió de mí y que los granadinos siguen teniéndome por suyo; y cierto que no la yerran.

Dígame usted que los granadinos desean ustedes conocer mi dictamen acerca de como puede y debe realizarse la oportuna iniciativa de la Academia de la Historia, respecto al cuarto centenario de Isabel la Católica. Pase lo de dictamen, que puede ser una figura retórica que yo llamaría enfática. Lisa y llanamente diré a V. mi opinión, con tanto más gusto, cuanto que no sería fácil asunto de más complacencia: porque una de las cosas en que me siento más granadino, es en el amor a aquella excelsa mujer, madre común de los españoles; pero muy en particular de los de esa tierra. Y ustedes, que conocen bien este flaco mío, (si es que a este sentimiento de veneración se le puede llamar flaco), acuden a mí y me sirven con el manjar más regalado que pudiera haber. ¡Y si yo creyera en el sino, yo diría que todo lo que hace a la gran Reina, parece que me va buscando; porque doce años há, cuando el Centenario de Colón y de la Toma, por dignación de nuestra Universidad, hubo de ser quien celebrase las glorias de aquel colosal reinado, y este año como tengo el encargo de la oración inaugural del curso próximo, por fuerza que lo extraordinario de la ocasión me dá obligado el asunto.

Basta de preámbulos. Ante todo téngase muy en cuenta para cuanto se intente, que solo quedan ocho meses escasos de que disponer, hasta el 26 de Noviembre de este año, que es la fecha del Centenario.

Fuera de cuestión que el centro del Centenario de Isabel la Católica es Granada. Todo lo que se hiciera que no fuese aquí, no tendría olor ni color ni sabor. Todo lo que no sea congruente España junto a esa tumba bendita, podrá ser jugueta más ó menos solemne, espléndida y seria; pero nunca el tributo de amor y gratitud de los españoles. Pudo ser y debió ser por todos títulos y razones lugar del Centenario de D. Pedro Calderón de la Barca la villa de Madrid, lugar donde nació y lugar donde murió y corte de los Felipe donde él principalmente brilló. Puede ser y debe ser por todos títulos y razones centro del Centenario de *El Quijote* la villa de Madrid porque en tierra alcalaína suya nació Cervantes y en Madrid murió; y aquí descansa a la sombra de una casa de religión, y aquí su libro inmortal se publicó y aquí probablemente en esta corte de España en buena parte se escribió. Del Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo no quiero hablar. Aunque el pleito aquí acaso se pudiera tener por más complejo que el presente, fueron tales los lances y aventuras que ocurrieron en él, que peor es decirlo.

Paréceme de perlas lo que ustedes proponen de celebrar concursos donde las letras contengan sobre puntos relacionados con el gloriosísimo y transcendental reinado, por más que el tiempo es harto breve. En ello vendría mucho considerar lo que la Academia de la Historia hubiere en pensamiento, mas sin olvidarse de que Granada tiene medios propios que emplear. Sin ir más lejos, para todo lo que se refiere a estudios orientales ó hebraico-arábigos en relación con nuestra historia, ahí tienen ustedes ó mejor dicho, ahí tenemos al maestro de los maestros, al insigne granadino D. Leopoldo Eguilaz; ¿qué más se quiere? Y todavía tienen ustedes además, con otros que se pudieran citar, a Almagro Cárdenas y a Gaspar y Ramiro.

Veo que no hablan ustedes de estatuas, y pienso que van bien. Un monumento a Isabel la Católica, para estar a su altura, tenía que ser obra de España entera, entendiendo por tal todas las gentes que en las varias partes del mundo tienen la fé católica y hablan la lengua castellana. Para bñuelos basta con el que se hizo el año de 92. Además, que la cuestión estatuas, como diríamos en estilo comercial, ha venido tan a menos, que está al alcance de las más humildes fortunas morales é intelectuales. Una estatua y un automóvil lo tiene hoy cualquiera. Pero si esto no debe ser, permitanme ustedes que renueve aquí el proyecto de monumento mural en la torre de la Vela, del cual hablé en el número extraordinario del Boletín del «Centro Artístico» cuando el Centenario del Descubrimiento. No reproduzco aquí integro el artículo por no alargar esta epístola. Mas lo tienen ustedes y les estimaré que le den nueva publicación. El proyecto es hacedero, no costoso, y quizá bastaría con un esfuerzo local para llevarlo a término.

En la idea de que en los Centenarios debe quedar algo más que la memoria, me ocurre que una fundación de caridad social, sería lo más en proporción con la obra de la bendita Reina, y con lo que su generoso y cristiano corazón nos aconsejara si pudiera volver a latir.

Está en ruinas el convento de San Francisco de la Alhambra y a punto de perderse. Es una joya del arte arábigo granadino y un recuerdo de la gran Reina, cuyo cuerpo allí descansó. ¿Por qué no se entrega a una comunidad y se hace de él un asilo de pobres; ó un hospital de incurables ó impedidos, ó un orfanato para niños desamparados? Ea, ánimo y a ello, granadinas, las de hermoso corazón. ¡Por la Virgen de las Angustias! que así contentaréis a Nuestra Señora, y daréis alegría en el cielo, donde esperamos que por la misericordia de Dios se ha de hallar, a aquella santa Reina amparo de pobres, refugio de desvalidos, defensora y guardadora de los indios esclavos, modelo de esposas y espejo de mujeres cristianas y españolas.

También pudiera quedar como recuerdo del Centenario la institución para el 2 de Enero del año que viene, del oficio propio de esta fiesta que escribió el venerable Fray Hernando de Talavera por encargo de la piadosísima D.ª Isabel, a la cual todo se le hacía poco si se trataba de solemnizar la gran conquista. Y en este asunto déme licencia S. E. Rvma. el señor Arzobispo de Granada para que acuda a él en demanda de que por todos los medios que estén a su alcance, y aun por el ministerio de Estado se impetere de Su Santidad el Papa Pío X esta concesión. Para ello puede servir la copia certificada, del original que obra en Simancas, y que tuve el gusto de poner en manos de S. E.

Por supuesto, que no habrá que decir, que está en el buen nombre de Granada, que las obras dichas de la Capilla de Señores Reyes Católicos se terminen al fin y al cabo y no haya que entrar en ella entre andamios y costales de cal y arena. Es mucho expediente éste y mucha desidia la de nuestra administración en todas y cada una de sus partes.

Y voy a acabar. Hablan VV. de invitar a S. M. Pienso que ocasión más alta jamás se presentará. El Rey delante de la tumba de Isabel la Católica en el día del Centenario es la coronación de la fiesta y su más augusta consagración. Yo bien sé que delante de aquellos despojos ha de leer muchas cosas y se ha de esponjar su corazón. Será su mejor lección de Historia. Pero entiendo, que el alojamiento natural del Rey en Granada, y singularmente en tal ocasión, es la

Alhambra. No hay que alarmarse. Las habitaciones del Emperador, bien tapizadas y ahajadas como Granada sabrá hacerlo, es la residencia real. El Salón de Embajadores, cerrado de vidrieras en sus balcones, sin daño ninguno de la fábrica, sería incomparable y singular teatro de la solemnísimas recepción. Que no aparezca la Alhambra en las fiestas del Centenario como un muerto recuerdo de lo pasado, que se conserva y muestra para diversión de aficionados y turistas, y estudio frío de algunos entendidos y laboriosos, sino viva y brillante y recibiendo en su recinto como en tiempos más felices, todo lo más granado de la sociedad española.

Le parecerá a V. acaso, que estas cosas son las cuentas de la lechera, y que sueño más que pienso? Creo que no. En esta vida lo que tenemos por sueño suele ser lo que luego dá de sí más acabadas realidades. Que sea el mío uno de ellos es lo que deseo este su afmo. amigo.

F. S. BRIEUA SALVATIERRA
Madrid 25 Marzo 1904.

Libros

Accidentes del trabajo, por don Jaime Montero Ortiz de Cózar.

Nuestro querido compañero de redacción D. Jaime Montero, abogado del ilustre Colegio granadino, acaba de publicar un libro tan interesante como útil sobre la legislación de accidentes del trabajo.

La ley de 30 de Enero de 1900 ha traído a la práctica del foro, una multitud de cuestiones poco conocidas, y cuya dificultad aumenta por la fuerza de rutina en que forzosamente ha de tropezar toda ley nueva, y en la falta de costumbre jurídica, ó sea doctrina del Tribunal Supremo (única fuente de la costumbre en nuestra organización actual) que fije los términos exactos de la ley y el criterio con que deben ser aplicados sus preceptos.

Dos cualidades avaloran el nuevo libro: sus reducidas dimensiones y lo completo del estudio que en él se hace de la cuestión de accidentes. Comprende la ley, el reglamento, y todas las disposiciones que hasta el día se han publicado sobre el particular; y a cada artículo que lo necesita acompaña su comentario revelando en esto el autor que ha estudiado al detalle las diversas teorías que se disputan el campo científico en la legislación social de accidentes, y ha sabido fijar el espíritu que informa la ley del señor Dato, inspirada en la teoría del riesgo profesional.

La jurisprudencia del Supremo publicada hasta el día (y en la cual, dicho sea con todos los respetos debidos, se ha achicado de manera extraordinaria el amplio y generoso criterio de la ley Dato) completa esta interesante obra, cuya adquisición es por hoy tan indispensable a los abogados y curiales como el Código Penal ó la ley de Enjuiciamiento civil. Por ser de casa el autor, nos abstendremos de elogiar la obra; pero el público profesional ha encontrado en ella la satisfacción de una necesidad, por todos sentidos, de lo que es buena prueba que la edición lleva camino de agotarse pronto. Se vende tan útil tratado al precio de dos pesetas cada ejemplar, en las principales librerías y en el Salón de El Defensor, Reyes Católicos, 8 principal.

Granada

La Mariana
La estatua de la invicta Mariana — el vencedor a veces es el muerto — preside un sitio pútrido y desierto que con pobres arbustos se engalana. Allí zumba, cual música lejána, el ritmo vago de teatral concierto; pero luego, al morir el son incierto, retorna la quietud ociosa y vana. Si alguien acaso por allí transita ¡pobre mujer! exclama, contemplando la estatua solitaria, y si la ola de patriótico amor su pecho agita, ¡esa es la Libertad! sigue pensando, ¡Así en España está... ya muda y sola! Miguel GUTIERREZ.

Miscelánea.

Senador. Hoy es esperado en Granada el senador vitalicio excelentísimo Sr. Conde de Agrela.
Aparición de un fugitivo. El día 31 de Diciembre de 1902 se fagó del Penal de Belén, donde se hallaba cumpliendo condena, Andrés

Urbaneja, muy conocido de la policía en Granada. Desde aquella fecha nada se ha vuelto a saber de él, hasta que ayer se recibió en la Audiencia un oficio de Sevilla, participando que en la cárcel de Estepa había ingresado un sujeto que decía llamarse Francisco Sánchez Mora, y cuyo verdadero nombre era, al parecer, Andrés Urbaneja.

El motivo de su ingreso en dicha cárcel es un nuevo delito que acaba de cometer.

Lo celebramos. Completamente restablecido de la grave y larga enfermedad que hizo temer por su vida, ha vuelto a encargarse del despacho de sus asuntos profesionales, el ilustre civilista granadino don José Sánchez de Molina.

Venida del Rey.

La corrida.
Ya se ha repartido el cartel de la corrida de toros que ha de celebrarse el día 30 del corriente.

Se lidiarán seis toros de D. Fernando Parladé, antes de Ibarra, de Sevilla, por los afamados diestros Joaquín Navarro Quintanilla, Manuel Jiménez Chicuelo y Diego Rodas Moreno de Algeciras.

Cuadrilla de Quinto.—Picadores, Salustiano Fernández (Chano) y Manuel Fernández (Chanito), de Madrid;—Banderilleros, José Hernández (Americano), José González (Gonzalito) y Francisco Callena (Rolo), de Sevilla.—Puntillero, Manuel Mellado (Manteca).

Cuadrilla de Chicuelo.—Picadores, Manuel Vargas (Tornero) y Pedro Navarrete (Cantarito).—Banderilleros, Francisco Sánchez (Currucho), Francisco Juárez (Paqueta) y Eduardo Borrego (Zocato), todos de Sevilla.—Un puntillero.

Cuadrilla de Moreno de Algeciras.—Picadores, Eduardo Blanco (Riñones), de Jerez, y Antonio Díaz Calderón, de Sevilla.—Banderilleros, Antonio Zayas, Pedro Rojas (Recorte) y Pedro Caldó (Pito), de Sevilla.—Un puntillero.

Contratista de caballos, Ramón Flores, de Málaga.
Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro en punto.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Precios de las localidades sin entrada.—Palcos, 150 pesetas; delanteras de sobrepalco, 8; delanteras de grada, 15; barrera, 10; delanteras de sobrepuerta principal, primera fila, 15; asientos de sobrepuerta principal, 10; delanteras palco de chiquero, 15; asientos de sobrepalco, 2; entrada de sombra, 6; media id., 4; entrada de sol, 3; media id., 2.

El timbre queda por completo a cargo de la Empresa.

Los criados.

El Inspector general de los Reales Palacios telegraphó ayer dando cuenta de que el día 27 llegará a nuestra capital el Oficial primero, Sr. Ferrer.

El referido inspector ha dado cuenta también de que vendrán a Granada, para ponerse al servicio del Rey, cuarenta criados.

Se alojarán en un Hotel.

Los estudiantes.

Anoche nos visitó una comisión de estudiantes para darnos cuenta de las visitas que realizaron ayer a varias autoridades con motivo de la venida del Rey.

La primera visita fué para el Rector, que no pudo recibirlos, por hallarse indisputo.

Después visitaron al Gobernador, al Alcalde y al Marqués de Portago, a los cuales, según nos dice la comisión, manifestaron los que la componían, que los estudiantes designarán a varios de entre ellos, que irán a la estación el día 29, procurando que sus vivas al Rey sean los primeros que se den.

Aparte de esto, otros grupos de estudiantes se situarán en diferentes puntos del itinerario, para vitorear a Alfonso XIII.

Los escolares llevarán a la estación las banderas de sus respectivas Facultades.

El Tiro de Pichón.

Anoche se reunieron en el Casino los señores D. José Nestares, D. Manuel Benavidez, D. Luis Márquez, D. Rafael Márquez, D. Juan R. La Chica, D. Eduardo Laguardia, don Juan García Villatoro, D. Benito García Villatoro, D. Joaquín López Atienza, D. Eugenio Rodríguez, don Juan Horques, D. Miguel Sevilla, don Ramón González Sevilla y D. Rafael Algar, de la sociedad Tiro de Pichón. Se acordó:

Nombrar una comisión de recibo para la que fueren elegidos D. Alfonso Guiral, D. Emilio Dávila, D. Juan Horques, Sr. Conde de Benalúa, don José Márquez, D. Juan García Villatoro,

toro, D. Eugenio Rodríguez, D. Luis Márquez, D. Juan R. La Chica, don Manuel Benavidez, D. Rafael Márquez, D. José Nestares, D. Rafael Algar, D. Federico Grund, D. Enrique Vidal, D. Eduardo Laguardia, D. Joaquín López Atienza y D. Enrique García Villatoro.

Se nombró además otra comisión de handicap para la que fueron designados D. José Nestares, D. Juan R. La Chica y D. José Márquez.

Para el arreglo del Hipódromo é invitación fueron elegidos los señores D. Ildefonso Guiral, Sr. Conde de Benalúa, D. José Márquez, D. Ramón González Sevilla, D. Benito y don Juan García Villatoro, D. Manuel Benavidez, D. Rafael Márquez, don Juan R. La Chica, D. José Nestares, D. Eduardo Laguardia, D. Miguel Sevilla y D. Joaquín López Atienza.

Y por último se acordó nombrar otra comisión para que vaya a esperar en la estación y recibir al Rey.

Arquitecto. Después de haber asistido en Madrid al Congreso de Arquitectura, ha llegado a Granada para admirar los monumentos de nuestra ciudad, el ilustrado arquitecto barcelonés, don Antonio de Falguera.

Comisiones municipales

De Beneficencia.

Ayer se reunió esta Comisión, asistiendo los Sres. Duarte, Rico y Romo.

Se acordó aprobar un informe emitido por los Síndicos, los cuales declaran que procede el pago a un médico de la Beneficencia de los honorarios que devengó asistiendo a un particular rico; que el importe de ellos se destine, mitad al médico y mitad a las arcas municipales; que se requiera al pago a dicho particular, y que si se niega a verificarlo, se haga efectivo por la vía de apremio.

Registro de alojamientos.—En la jefatura de la Guardia municipal se halla abierto un registro de personas que quieran alojar forasteros en sus domicilios durante la estancia del Rey en Granada.

Subastas

El juez de instrucción del Campillo anuncia para el día 20 de Mayo la subasta de una casa situada en el pueblo de Trevez, tasada en 200 pesetas.

—El día 4 de Mayo se venderá en pública subasta en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital un caballo de desecho.

—El día 11 de Mayo tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de esta plaza para 4.000 bastidores de hierro para camas modelo *Breba*.

El tipo de la subasta será el de 25 pesetas cada bastidor completo, teniendo los postores que depositar el 5 por 100 de la cantidad total.

—El juez de instrucción de Guadix anuncia la subasta de varias fincas de la propiedad de Juan Urbia Fernández.

Fidiendo prórroga. El Ayuntamiento de Alcadia ha solicitado del Gobernador civil prórroga hasta fin de mes para ingresar lo que adeuda por contingente provincial correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Alcaldes y concejales

El alcalde de Busquistar ha participado al Gobernador civil que en aquel ayuntamiento existen vacantes cuatro plazas de concejales.

Fidiendo autorización. El Ayuntamiento de Cozviñar ha solicitado autorización del Gobernador civil para hacer efectivas varias cantidades que adeuda aquel ayuntamiento sin atender a lo dispuesto en el Real decreto de 23 de Diciembre de 1902.

Repartimientos de consumos.—La Administración de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular concediendo un nuevo plazo de quince días a los ayuntamientos que al final se expresan para que remitan a dicha dependencia los repartos que han debido formar para hacer efectivos sus cupos de consumos en el corriente año, ó el déficit que por dicho concepto les hubiere resultado, advirtiéndoles que de no verificar dicho servicio en el plazo expresado se procederá contra ellos en la forma prevenida por el reglamento del ramo en el art. 317.

Los ayuntamientos que se citan son los siguientes:

Albondón, Albuñán, Alcázar, Almegíjar, Bayacas, Cádiz, Castillejar, Alamedilla, Albuñuelas, Alicún, Arenas del Rey, Benamaurel, Cajar, Cogollos de Guadix, Cojáyar, Dádar, Fuente Vaqueros, Guachos, Illora, Jorairtar, Mairena, Murtas, Pedro Martínez, Pinos Genil, Portugos, Rubite, Zafarraya, Cortes de Beza, Fregente, Guadix, Huétor Vega, Yátor, Lújar, Motril, Narila, Peza, Picena, Purullena y Trujillos.

—La misma dependencia ha dictado otra circular dirigida a los ayuntamientos de Gúevejar, Guadabortu-

na, Gorafe, Mecina Alfahar y Lújar, amonestados severamente por no haber remitido en tiempo oportuno los nuevos expedientes de medios y repartos que se les mandó instruir para hacer efectivo el cupo de consumos en el año actual, concediéndoles ocho días para que cumplimenten dicho servicio.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por D. Manuel López Sáez y asistieron los Sres. Ortiz Pujazón, Cobo León, Cueto Avila, Moreno Pérez, Corral Robles, Hites Hites, y Díaz Palomares.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder un mes de licencia al médico D. Fermín Garrido.

Para que el Sr. Moreno Pérez pueda estudiar el expediente que pasó a su ponencia referente a la cárcel de Ugíjar, se acuerda que se le entreguen varios documentos.

Aprobar una cuenta de 53'50 pesetas de varios efectos adquiridos para la casa del Gobernador civil.

Que el director del hospital de San Lázaro, D. Juan Blancos Díaz, pase a desempeñar la dirección del de San Juan de Dios y que la de San Lázaro la desempeñe D. Manuel Amaro.

Aprobar las bases presentadas por el Sr. Cueto Avila para el mejor funcionamiento del taller de alpagatería creado en el Hospicio.

Que sea retirado por su familia del Hospital de Dementes, José Guerrero Cárdenas.

Que la bandera que hay en la Diputación se entregue al director del Hospicio para que en lo sucesivo ondee en aquel establecimiento.

El Sr. López Sáez dá cuenta de que momentos antes la Junta directiva de la estudiantina que salió el pasado Carnaval de la Facultad de Medicina lo había visitado para manifestarle que habían acordado invertir las 1.032 pesetas recogidas, en poner una solería de mármol y reparar la sala de San Rafael del hospital de San Juan de Dios y que desearían entregar dicha cantidad a la Diputación para hacer la mencionada obra.

La Comisión acuerda aceptar la cantidad y ordenar al arquitecto forme proyecto y presupuesto de dicha obra y que se le den a la estudiantina las más expresivas gracias.

Conceder ingreso en el hospital de Dementes a Manuel Arredondo Hortal.

Informar en una solicitud de concesión de lactancia externa a Francisco Jiménez Gómez.

Conceder salida del hospital de Dementes a Carmen Hernández Fernández.

Conceder una plaza de incurable a Antonio López Caballero.

Conceder una gratificación de 500 pesetas a D. Gumersindo Granados Caliz en recompensa a los buenos servicios que ha prestado en el tiempo que ha sido practicante de farmacia en el hospital de San Juan de Dios.

Aprobar dos presupuestos, uno de 705 pesetas para adquirir trajes para los acogidos en el Hospicio, y otro de 1.883 pesetas también para trajes de los asiados en la Casa de huérfanos.

Informar al Gobernador civil respecto al censo de población del pueblo de Caniles.

Y por último se acuerda consignar en acta y en su expediente personal que la Comisión ha visto con agrado la gestión de D. José Peso Caro durante el tiempo que ha desempeñado la dirección del hospital de San Juan de Dios y concederle una gratificación de 500 pesetas y darle las más expresivas gracias.

Cámara Agrícola. Mañana jueves a las dos de su tarde, se reúne la Cámara Agrícola oficial, casa de su presidente señor Marqués de Dilar.

Personal

Juez
Se ha excusado del cargo, el juez municipal de Huéneja, don José Martínez Alcalde.

Agentes de Orden público
Ha sido declarado cesante el agente Ramón García Zapata, y para ocupar esta vacante ha sido nombrado Pedro Gómez Aguilera.

—Y ha tomado posesión de su cargo el agente Domingo Marín.

Ilamamiento de herederos.
—Los padres ó parientes cercanos que se crean con derecho a la herencia de don Antonio Requena, que falleció en la isla de Cuba el 14 de Junio de 1889, podrán dirigirse al vicescánsul de España en Baracoa (Cuba).

Licencias de armas y caza.
—Se han concedido licencias de uso de armas, a don Manuel Cid Zafra, de Pinos Puente; don Manuel Torres, de Granada, y don Mariano Beza Espinosa, de Guadix.

—Y de caza, a don Francisco Muñoz Carrillo, de Jayena.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santo y Liturgia del día.—Santa Inés de Monte-Pulciano, virgen. Rezo y oficio de la Feria cuarta...

En San Antón.—La solemne setena que anualmente consagra la Hermandad de San José...

Setenario la San José.—El día 24 empezará en la iglesia de San José un solemne setenario en honor al Santo titular.

Siete Domingos.—El próximo domingo 24 empezará la devoción de los Siete Domingos a San José...

Una peregrinación.—En atención a haberse fijado el día 16 del próximo Mayo para la salida de la peregrinación sevillana...

Cartera de un Oidor.—Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal. Sección primera...

El mundo oficial.—Llamamientos. El Juez de instrucción del Campillo llama a Francisco Cabrera Paulino.

Necrología.—Han fallecido: en Málaga, don José Contreras Sánchez; en Córdoba, doña Julia P. Gólmayo y Gólmayo...

Coches de punto.—Los carruajes de alquiler del punto de la Plaza Nueva, se hallan ahora en la Plaza de Bibarrambles.

Para ver elegancia.—La primer partida en Modélos de París que ofrece Carmen Almansa a su muy numerosa y especial clientela...

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Alameda: D. Alfonso Estrabes, D. José Ortigosa...

En la Casa de Socorro.—Han sido curados en este establecimiento: Juan arroyo Pura, de una herida en el pie izquierdo.

Desde Jerez.—Viaje del Rey.—Las subsistencias.—Los consumos y arbitrios.—La feria y Exposición de ganados.

Propiedad intelectual.—Toma de posesión.—Presupuestos.—Se han presentado en la Secretaría del Gobierno civil para que se remitan al Registro central de propiedad intelectual...

La corrida real.—El Gobernador aprobó ayer el cartel presentado por la Empresa de la plaza de toros para la corrida real.

La Guardia civil.—La del puesto de Turón ha capturado a José Archilla Rodríguez.

Noticias forestales.—Personal de montes de Agricultura y de Hacienda.—Han sido trasladados: el ingeniero D. Cipriano Ferrer de la 2.ª División hidrográfica-forestal al distrito de Valencia...

Noticias forestales.—Personal de montes de Agricultura y de Hacienda.—Han sido trasladados: el ingeniero D. Cipriano Ferrer de la 2.ª División hidrográfica-forestal al distrito de Valencia...

Caridad.—En la cuesta del Real lejo número 14, interior, habita Dolores Jiménez, viuda, con una hija de veinte años y una anciana de noventa, las tres enfermas de gravedad...

Tónico Oriental.—Preparación delicada para limpiar la cabeza y extirpar la caspa. Vuelve el cabello suave y vistoso.

Casos y cosas.—Al arresto.—Han sido conducidos al arresto Carmen Fernández Quero, Carmen López Segura, Estrella Pérez Escudero, Natividad Lara, Francisco Bertele, Emilio Milla, Francisco Muñoz Zamora, José Pizarro Olla y Antonio Laríos Llorente.

Noticias mineras.—Se han solicitado 26 permencias de hierro con el título Ampitación, en término de Izbor.

de la provincia, fué a ver al alcalde del indicado pueblo y prometió ofrecer el total del cupo por los consumos que lleva en arriendo y a más el cupo total también, por el impuesto de vinos, viñegros y arbitrios que con personal distinto administra el Ayuntamiento.

Y la dificultad ha sido ahora que se ha acordado continúe todo como ahora está fundándose en que no se puede dejar cesante a tantos amigos colocados en la administración y cobranza del impuesto de vinos y arbitrios municipales...

Se trata de un cupo que importa unas cuatrocientas mil pesetas. Para la Exposición y Feria de ganados que se verificará en esta ciudad en los días 25, 26, 27, 28 y 29 de este mes...

Las lluvias de estos días que tanto han favorecido los sembrados, harán que los negocios se multipliquen. A más, durante dichos días se correrán en la plaza toros de Mirra, habrá carreras de cintas, de caballos, tiro a pichones, batalla de flores, baile en las casetas de los círculos y casinos, fuegos artificiales y otros festejos.

El negocio de vinos va reduciéndose a pocas cosas. Se exporta poco y menos se hace para replantar las perdidas viñas. Como negocio de alguna importancia solo puede citar la compra hecha por el señor Marqués de Bonanza, de las bodegas que tenía en Sanlúcar el Sr. Conde de Aldama y Marqués de Ayala...

De cuestiones de trabajo en los campos nada se habla, si bien patronos y obreros se preparan para la recolección en que piensan mutuamente defender lo que creen sus derechos.

La nueva publicación el Diario de Jerez, ha conseguido del Arzobispo señor Spinola, el nombre Censor eclesiástico al presbítero Sr. D. Luis O'ferral y Pérez.

Tubos y canalones.—Los tubos y canalones de zinc para bajadas y conducción de aguas, que construyen y colocan los Talleres de la Real Compañía Asturiana, establecidos en la calle de Mendez Nuñez...

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello.—ACEITE VEGETAL MEXICANO.—Sorprendente e inofensivo invento que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido.

Café a diez céntimos.—El conocido y acreditado almacenista en vinos y aguardientes, David González, acaba de abrir el público un nuevo establecimiento, con café a 10 céntimos en máquina moderna y de superior calidad y corrección con aparatos de última novedad.

David merece ser visitado.—77, calle de Elvira, 77.

Nuestros Telegramas.

Feria de Sevilla.

En el real. Sevilla 19 (8 noche.) El tiempo.—Animación.—Mejora el tiempo.—En las casetas.—Los bailes.—Las transacciones.

El tiempo continúa siendo malo. Esta mañana estaba el cielo cubierto de nubes y soplaban un aire húmedo y molesto.

La corrida. Sevilla 19 (8 noche.) Preliminares.

La plaza está como ayer completamente llena. En el mismo palco que ayer presencia la corrida la reina Amelia de Portugal que al presentarse es ovacionada por el pueblo.

Primero. Se llamaba «Chufón», negro, núm. 22.

De las plazas montadas tomó siete puyazos, desquitándose con tres caídas y un jaco para el arrastre.

Toma los palos «Bombita» y al entrar en suerte lo suspende el toro por la taleguilla, causando el percance gran impresión en el público.

Después «Bombita» cueiga dos buenos pares de sobaquillo, oyendo muchas palmas.

Segundo. Se llamaba «Tumbaguito», tenía el núm. 104 y era cárdeno oscuro.

Hace con voluntad la pelea de varas, luciendo el picador Molina en dos puyazos que le valieron otras tantas ovaciones.

Tercero. Llamase «Rompegala» y es cárdeno bragao.

De los de tanda aguantó cinco varas por una caída y un caballo.

Quinto. «Garabato», berrendo en negro, núm. 54.

Tomó cuatro varas por dos porrazos y un jaco muerto.

Los chicos de «Machaquito», cumplen con tres pares, y el espada cordobés hace una faena valiente pero que resulta pesada.

«Gallito» hace una faena inteligente, da tres pinchazos y concluye con media estocada en su sitio, Palmas.

«Bombita» queda regularmente con el trapo rojo y atiza una estocada contraria. Palmas.

«Antoñín» y el «Barquero» lo banderillean con dos pares y medio.

«Bombita» queda regularmente con el trapo rojo y atiza una estocada contraria. Palmas.

estocada en su sitio, terminando con un descabello.

Sexto. Número 57, berrendo en negro y apodado «Cara de Rosa».

«Gallito» coge las banderillas y con mucha vista y arte deja tres buenos pares que le valen muchas palmas y música.

Después coge los trastos toricidas y hace una buena faena que remata con media estocada y una superior hasta la mano. Muchos aplausos.

Resumen. Los toros de Moreno Santamaría, resultaron desiguales de presentación y en cuanto a bravura dejaron mucho que desear, aunque fueron un poco menos mansos que los de Anastasio Martín, lidiados ayer.

Los matadores estuvieron muy afortunados, sobresaliendo «Bombita» en su primer toro, «Machaquito» en el segundo y «Gallito» en el sexto.

Los tres estuvieron muy activos y trabajadores toda la tarde. De los picadores se distinguió Molina, y de los banderilleros «Patatero».

Mañana torearán las mismas cuadrillas ganadas de Miura, que ha presentado una magnífica corrida.

Viaje del Rey

Salida de Barcelona. Madrid 19 (7 noche.)

En el puerto.—Gentío.—Ovaciones.—Siguiendo al Giralda.—Los que van con el Rey.

A las nueve y media de la mañana de hoy embarcó el Rey en el puerto de Barcelona, saliendo para Baleares.

Desde mucho antes de la hora antes indicada había en el puerto y en el trayecto que había de recorrer el Rey desde la Capitanía general hasta el punto de embarque, un gentío inmenso.

Cerca del «Giralda» había multitud de embarcaciones, engalanadas muchas de ellas, y ocupadas por multitud de personas distinguidas.

Al salir el Rey de la Capitanía general, el público que había frente al edificio le tributó una ovación.

Los aplausos y los vítores no cesaron hasta el puerto. En este lugar el gentío era extraordinario.

Al embarcar D. Alfonso fue aclamado calurosamente. Al zarpar el «Giralda», en el que el Rey hace el viaje, los cañones del fuerte de Montjuich hicieron las salvas de ordenanza.

Tras la embarcación régia marcharon durante largo rato bastantes embarcaciones. Con el Rey marchan, á más del jefe del cuarto militar, general Polavieja, y del alto personal palatino, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, general Linares, y el de Marina, señor Ferrandiz.

Gracias á los militares. Madrid 19 (10:30 noche.) El Rey y los militares.—Rancho extraordinario.—Arrestos levantados.

El Rey, antes de salir de Barcelona, concedió algunos beneficios á las tropas de la guarnición. Consisten aquellos en dar un rancho extraordinario á las tropas de todas las plazas de Cataluña que ha visitado durante su estancia en aquella región.

Además ha decidido S. M. que se levanten los arrestos menores de dos meses, que actualmente extingan los jefes, oficiales y soldados dependientes de la Capitanía general de Cataluña.

Las anteriores concesiones las comunicó al Capitán general de la región, por encargo del Rey, el ministro de la Guerra.

El regreso.

Madrid 19 (10:30 noche.) No infruirá el retraso.—La fecha del regreso.

Se asegura en Madrid, que apesar del retraso que ha experimentado el viaje del Rey, D. Alfonso estará en Madrid para la fecha que de antemano se había señalado y que es la del 14 al 16 del venidero mes de Mayo.

Las próximas excursiones. Madrid 19 (10:30 noche.) Noticia desmentida.—Los puntos que visitará.—Deseos del Rey.—No hay nada acordado.

Se venía diciendo que el otoño próximo haría el Rey una nueva visita á Cataluña. El ministro de la Gobernación ha desmentido hoy aquella especie, si bien ha asegurado que en la indicada estación emprenderá el Rey un nuevo viaje, pero á puntos distintos de los que actualmente visita.

A menos que por causas imprevistas haya que modificar el itinerario, el Rey irá en el otoño á Valencia, Alicante, Castellón y Teruel.

Respecto á Cataluña si ha manifestado el Rey, al decir del señor Sánchez Guerra, deseos de residir algunas temporadas en Barcelona, pero sobre este asunto no hay nada decidido todavía.

La política.

Discurso censurado. Madrid 19 (10 noche.) Disgusto entre los conservadores.—Uno que habla.

En los círculos políticos de Madrid continúa hablándose del discurso que el Sr. Maura pronunció anteañoche en el Instituto Agrícola catalán.

Generalmente se opina que el señor Maura estuvo poco discreto y fué más allá de donde debía haber ido, haciendo manifestaciones francamente regionalistas, que pueden ser origen de disgustos en el porvenir.

Aunque hay muchos conservadores á quien-s han parecido bien las declaraciones de Maura, hay otros que las encuentran censurables y no se ocultan para manifestarlo así.

Un importante personaje de la situación ha manifestado hoy públicamente el descontento que le ha producido el discurso del jefe del Gobierno, con el que se halla en completo desacuerdo en lo que respecta á las declaraciones regionalistas que hizo.

Es muy posible, dada la textura en que algunos conservadores se hallan, que el discurso en el Instituto Agrícola proporcione al Sr. Maura más de un disgusto, cuando regrese á Madrid.

La cuestión de Marruecos

Madrid 19 (10:30 noche.) En tiempos de Sagasta.—Negociaciones con Francia.—Puntos que comprendían.—Conformidad de Silvela.—Al llegar al Poder.—Maura apoya.—Al Congreso.

Con las noticias del viaje del Rey alternan en los círculos políticos las que se refieren al convenio anglo-francés. A propósito de este último asunto, se asegura que estando en el poder el señor Sagasta, se entablaron negociaciones con el Gobierno francés sobre la cuestión de Marruecos.

Las negociaciones tenían dos objetivos: el territorial y el comercial. Tales gestiones se dirigieron hábilmente y se llevaron casi á su terminación felizmente.

De tales negociaciones se dió conocimiento al señor Silvela, el cual se mostró en un todo conforme con ellas. Antes de que terminara el asunto, cayó el Gabinete Sagasta, quedando las negociaciones en suspenso.

Se supuso con fundamento que el señor Silvela, que substituyó al señor Sagasta, proseguiría los tratos con Francia, pero con sorpresa de todos los que sabían el criterio del jefe de los conservadores, las negociaciones quedaron en suspenso.

Este modo de proceder, debióse al señor Abarzuza, ministro de Estado del Gabinete Silvela, que contrario á las negociaciones, consiguió convencer al entonces

presidente del Consejo de que debían abandonarse.

El Sr. Maura daba su apoyo al Sr. Abarzuza.

Después de esto ha venido el convenio anglo-francés, perjudicial en concepto de muchos á la influencia de España en Marruecos, que no hubiera sufrido quebranto, antes al contrario hubieran adquirido preponderancia, de llevarse á término las negociaciones con tan buenos auspicios comenzadas por el Sr. Sagasta.

El asunto de que doy cuenta está siendo animadamente comentado y de él se tratará en el Congreso cuando reanuden las Cortes sus tareas.

Rusia y el Japón

Rumores de paz. Madrid 19 (10noche.) Eduardo VII y la guerra.—Mediación.—Esperando un triunfo.

En Bostón se insiste en que el Rey de Inglaterra intentará en breve mediar entre Rusia y el Japón para poner término á la guerra que estas potencias sostienen.

En Roma también circula una noticia análoga á la anterior. Se dice que se está esperando á que los rusos obtengan una importante victoria por tierra para proponer al Gobierno alemán que entable negociaciones cerca de las partes beligerantes encaminadas á concertar la paz.

LA COTIZACION

Table with columns for Madrid 19, Bolsas de Madrid, and various financial instruments like Perpetuo Interior, Pequeños, etc.

Varias noticias.

Un entusiasta. Madrid 19 (10:30 noche.) Hoy se presentó al Gobernador civil un individuo demandándole permiso para pegar en las esquinas una alocución invitando al vecindario madrileño á dispensar un entusiasta recibimiento al señor Maura, el día que este regrese á Madrid.

El conde de San Luis respondió al peticionario que no podía acceder á lo que solicitaba porque el señor Maura es enemigo de toda manifestación en su obsequio. Este hecho, está siendo objeto de chistosos comentarios.

Cuerpo jurídico. Madrid 19 (10 noche.) Hoy han terminado las oposiciones al cuerpo jurídico militar. El número 14 lo ha obtenido don Gonzalo Fernández Azcue, hijo del magistrado señor Fernández de la Mora, tan conocido en Granada.

El P. Nozaleda. Madrid 20 (2:25 madrugada.) El arzobispo electo de Valencia P. Nozaleda ha marchado á Oviedo.

La prensa de Lisboa. Madrid 20 (2:45 madrugada.) Conflicto en pie.—Sin publicarse.—Los periódicos de Oporto y España.

El conflicto planteado entre los periódicos de Lisboa y los tipógrafos continúa en pie. En su consecuencia hoy no se ha publicado ningún diario. A cambio de los periódicos de Lisboa el público busca con avidez los de Oporto y los de España.

ALMODÓBAR. En 4.ª plana. Alcanoe postal. Cartera de Granada.

Política y Prensa. Los periódicos de Madrid.

EL GLOBO. Comenta las peticiones que en sentido favorable á la autonomía se han hecho al Rey en Barcelona y hace notar que el Sr. Maura ha ofrecido autorizar la transmisión de telegramas redactados en el dialecto catalán.

Termina diciendo el articulista que el catalanismo en manos del Sr. Maura...

ra, constituye un grave y serio peligro para la nación.

EL LIBERAL. Comenta las declaraciones hechas por el Sr. Maura en Barcelona y dice que el catalanismo vuelve á ser el enemigo de las demás regiones.

Añade que el Sr. Maura, con sus intransigencias é insidias, se ha convertido en un nuevo Morgades, y considera seguro que si se obstina en seguir dando pruebas de su «perspicacia» nos llevará al caos.

EL PAIS. Comenta el tratado anglo-francés sobre Marruecos y dice que la culpa de lo que ocurre le tiene indudablemente nuestros gobiernos, puesto que España, antes que Francia hubiera manifestado los propósitos que ahora abraza, pudo y debió hacer en el vecino imperio una política que irradiara de Melilla y Ceuta hacia el interior del territorio marroquí.

ESPAÑA. Este periódico juzga lógica y plausible la petición de los catalanistas de que el Rey pase algunas temporadas en Barcelona; pero en cambio considera extemporáneo, irreflexivo y peligroso que al mismo tiempo de formular aquel ruego se pida la demolición del castillo de Montjuich.

EL UNIVERSO. Hablando del viaje del Rey á Cataluña, dice que es necesario que surja un Colón que descubra Barcelona á los madrileños.

Afirma que Barcelona es la primera capital de España, la más rica, industrial, próspera y floreciente; y la importancia que tiene hoy—añade—se debe á que el trabajo siempre ha imperado allí.

Toros.

Venta de una ganadería. Los señores de Ibarra han vendido su ganadería de reses bravas á don Manuel Fernández Peña, reservándose los toros de lidia desde cuatro años en adelante.

El nuevo ganadero no tiene, pues, corridas para el presente año. Regreso. Anoche regresó de Sevilla el empresario de toros D. Manuel Matías López.

Para que se tome nota. Julián Abad Minto chico nos ruega hagamos presente á la empresa de la plaza de toros que está dispuesto á torear en todas las novilladas que se organicen. Según referencias el muchacho es valiente y de los que se traen sus cositas de toro.

Los regalos mensuales del Niño San José. Números premiados en este establecimiento, en los sorteos que á continuación se expresan:

Table with columns for Mes de Enero, Mes de Febrero, Mes de Marzo and prize amounts.

Los tenedores de dichos números pueden pasar á estos almacenes para entregarles su importe en géneros á su elección.

Mechero Universal

Puerta Real 5, entrada por la Alameda. Abone para la limpieza y reparación de tubos y manguitos por precio sumamente económico.

A las Empresas

Los empresarios de toros que deseen contratar al matador de novillos José Castañeda El Chiclanero, con su correspondiente cuadrilla, pueden dirigirse á su nombre, calle Laurel de San Matías núm. 11, Granada.

Mme. Devaux, Modista de París, acaba de recibir una nueva remesa de modelos preciosos, pues ya ha vendido su primera remesa.

A fin de concluir sus numerosos pedidos, permanecerá hasta el 22 en el hotel París.

Noticias de alcanoe postal

Una colección de sellos. En París se ha vendido hace muy pocos días una colección de sellos, por la cual se ha pagado la suma no despreciable de 34 000 duros, afirmando los inteligentes que no se ha dado por ella su verdadero valor, pues puede considerarse que, descompuerta en otras varias, podrá obtenerse de ella aún mayor suma.

Reunión de repatriados. En un meeting de repatriados celebrado en Zaragoza se acordaron las siguientes conclusiones: 1.ª Que en las Cortes, se de lectura al dictamen que se haya dado á la instancia presentada por la unión general de repatriados hace algún tiempo.

2.ª Que sea derogada la real orden en virtud de la cual se ajustaron en un duro por mes de campaña, los haberes de los soldados. 3.ª Que las actuales comisiones liquidadoras, sean disueltas, forman-

PRIMER ANIVERSARIO del señor D. José Quesada y Polo que falleció en Granada el día 21 de Abril de 1903. R. I. P.

Para una industria. Se alquila la casa núm. 3 calle del Tinte, placeta del Lavadero, con locales, fuerza hidráulica y buenas habitaciones. Para tratar, Banco Salón núm. 17.

Patatas inglesas. Especiales para sembrar en Abril y poder obtener dos cosechas anuales de gran producción y calidad exquisita. Se venden en la Huerta de la Torre Calle San Miguel Baja, (hoy Afán de Ribera.)

Traslado. La casa de presbítero tamos de la calle Santa Teresa, ha sido trasladada á la calle San Agustín número 8. (Gran Vía).

Se vende un precioso carruaje, forma Victoria, de cuatro cómodos asientos.—Puede verse en la Huerta de la Torre, calle de San Miguel Baja, de ocho á doce de la mañana. 60:00000000000000000000

Subasta de fincas rústicas y urbanas. A voluntad de su dueño, se venden cerca de noventa marjales tierra calma de riego, término de esta ciudad, camino de Pinos Puente, inmediatos á la vía férrea, pago de Tafía Albaída y dos casas en esta capital calle del Moral de la Magdalena y cuesta de Verges, todo en un lote. El acto se celebrará el día 23 de Abril, á las doce de la mañana, en la notaría de D. Antonio Pachol, donde se encuentra de manifiesto y puede verse el pliego de condiciones.

Interesante. En el acreditado y chigante establecimiento de modas de A. Gómez se ha recibido ya la verdadera novedad de París en sombreros y tocas para señoras. También en sombreros americanos, marcas especiales, para caballeros. Extenso surtido en jupis é imitaciones y de vestir, formas exclusivas y distintas á las del año anterior. Sombreros copa, canal, libras, gorras y efectos militares. Se necesita una buena oficial y una aprendiz en sombreros para señora. Antonio Gómez Reyes Católicos 19, entresuelo. Esta casa no tiene sucursal alguna.

ESPECTACULOS. CAFÉ DEL LEÓN Mesones 98. GRAN ESPECTACULO «Debut» para esta noche de las notables bailarinas de Madrid Hermosa Olivares y Bella Romero y los notables jóvenes músicos Trio Alpino. La entrada por el consumo, á 35 céntimos servicio corriente. Ensayos de día, de dos á cuatro.

ELIXIR CALLOL medicamento de gusto agradable y resultador tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.—Depósito, Farmacia CalloL, Diputación, 273 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Desgracia. Murcia 18.—Ayer fue atropellado por el tranvía de la carretera de esta ciudad a Espinardo, un anciano de sesenta años de edad. El infeliz resultó con gravísimas heridas, temiéndose que fallezca.

Explosión a bordo. Los telegramas de Nueva York que inserta el Herald en su edición parisense dan pormenores de la explosión ocurrida el miércoles último a bordo del acorazado Missouri.

Estado incandescente, que cayeron sobre la cubierta del barco en nutrida lluvia.

Convenio del trabajo. Roma 17.—Los periódicos de esta capital elogian el convenio firmado con Francia, respecto al trabajo y a la provisión social.

Visita suspendida. Paris 18.—Un despacho de Atenas participa que el kaiser ha desistido de hacer ahora su anunciada visita a Corfú.

El Matadero. Ayer se carnizaron 9 reses mayores, con peso de 2.312 kilogramos de 2'10 a 2'27 pesetas, 37 borregos con 4'2 a 2'15.

El cabello espeso y lustroso pertenece a la juventud; el cabello claro y ajado a la vejez. El Vigor del Cabello del doctor Ayer, devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK. Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ecdura de Hierro Inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Zacarofilia, etc.

Pildoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas.

El Estreñimiento. Se combate con los Confeitos Cotidianos "SUN" que en su acción irritan el estómago, producen una deposición natural diaria y despertan el apetito.

PILDORAS MOUSSETTE. Neuralgias, Jaqueca, Ciática. CLIN. y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

ELIXIR YON. Cura radicalmente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Jarabe de Digital de LABELONNE. contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tos nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

BURLADA. 70 cént. botella devolviendo el casco, y sin devolución a ochenta y cinco céntimos.

GOTA • REUMATISMO! COLCHIFLOR. Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTREES, de CONTRAYELLA.

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

PLATERIA CHRISTOFFLE. GRANADA.—Juan María Romero. Gran Bazar LA HORMIGA DE ORO. 9, Príncipe, 9.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, impetencia, debilidad general.

LA GRANADINA. Fábrica de baules manecés y maletas y efectos de viaje. Precios muy económicos, y la mejor en Granada.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares.

Porteria. La desea un matrimonio honrado y con buenos informes. Para habar, en la Casa del Cambio, calle de Santa Paula, piso 4.º, núm. 5.